
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 2020-0573

JUZGADO DE LO SOCIAL ÚNICO DE TERUEL

Edicto de notificación y CITACIÓN

Procedimiento Ordinario nº 0000458/2019

Doña M^a Jesús Isabel Martín Olmos Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO de Teruel.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Procedimiento Ordinario, registrado con el nº 0000458/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación y citación en legal forma para el próximo 28 de Mayo de 2020, para celebración actos de conciliación y/o juicio a las 12:10 h y 12:30 horas respectivamente; a CONSTRUCCIONES DRASAFE DE TERUEL SL, en ignorado paradero, se expide la presente para su publicación en el Boletín Oficial de Teruel y mediante inserción en el tablón de anuncios de este Juzgado de lo Social de Teruel.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de TRES DIAS.

Teruel, a 17 de febrero del 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, M^a Jesús Isabel Martín Olmos.

La difusión del texto de este documento a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en este documento no podrán ser cedidos ni comunicados a terceros. Se le apercibe en este acto que podría incurrir en responsabilidad penal, civil o administrativa

Núm. 2020-0574

JUZGADO DE LO SOCIAL ÚNICO DE TERUEL

Edicto de notificación

Despido objetivo individual nº 0000523/2019

Don MANUEL SORIANO MINGUILLON Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE TERUEL.

Hago saber: Que se han dictado resoluciones en el proceso seguido en reclamación por Despido objetivo individual, registrado con el nº 0000523/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a PABLO FRÍAS CASTRO, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de TERUEL.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Teruel, a 13 de febrero del 2020. El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Soriano Minguillon.

La difusión del texto de este documento a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en este documento no podrán ser cedidos ni comunicados a terceros. Se le apercibe en este acto que podría incurrir en responsabilidad penal, civil o administrativa.